Instituto Nacional Electoral

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL

NO. LP-INE-018/2026

SUMINISTRO DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA, MATERIALES, ÚTILES DE OFICINA, EQUIPOS MENORES DE OFICINA, PARA LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

26 DE NOVIEMBRE DE 2026

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-018/2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA, MATERIALES, ÚTILES DE OFICINA, EQUIPOS MENORES DE OFICINA, PARA LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

En la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios ubicada en Periférico Sur No. 4124, sexto piso, Col. Jardines del Pedregal, Álvaro Obregón, C.P. 01900, Ciudad de México. se lleva a cabo el acto de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-INE-018/2026, para tratar los asuntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaratoria oficial del acto de junta de aclaraciones a la convocatoria de la Licitación.
2. Presentación de servidores públicos y licitantes participantes en este acto.
3. Modificación y Solicitudes de aclaración presentadas por los licitantes.
4. Lectura de solicitudes de aclaración y respuestas por parte del área requirente.
5. Firma del acta correspondiente a la Junta de Aclaraciones.

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-018/2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA, MATERIALES, ÚTILES DE OFICINA, EQUIPOS MENORES DE OFICINA, PARA LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO

Con fundamento en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios en términos de la convocatoria de esta Licitación, la suscrita Licenciada María del Rocío Paz Guerrero, en mi carácter de Jefa del Departamento de Licitaciones e Invitaciones, adscrita a la Subdirección de Adquisiciones, de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, siendo las **10:00** horas del día **26** de **noviembre** de **2026**, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar con el acto de junta de aclaraciones de la **Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-INE-018/2026,** convocada para la contratación del **"Suministro de artículos de papelería, materiales, útiles de oficina, equipos menores de oficina, para las oficinas centrales del Instituto Nacional Electoral".**

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-018/2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA, MATERIALES, ÚTILES DE OFICINA, EQUIPOS MENORES DE OFICINA, PARA LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

A C T A

En la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios ubicada en Periférico Sur No. 4124, sexto piso, Col. Jardines del Pedregal, Álvaro Obregón, C.P. 01900, Ciudad de México y en observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las **10:00** horas del día **26 de noviembre de 2026**, se dió lectura a la declaratoria oficial del acto de junta de aclaraciones y se continuó con el desarrollo del mismo de conformidad con lo previsto en el artículo 40 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios (en lo sucesivo el REGLAMENTO), el numeral 6.1.1 de la convocatoria indicada al rubro, para llevar a cabo en el día y hora previstos, el presente acto de junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-INE-018/2026, asistiendo los Servidores Públicos, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta.----------

---

De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Nacional Electoral (en lo sucesivo, las POBALINES), este acto fue presidido por la Licenciada María del Rocío Paz Guerrero, Jefa del Departamento de Licitaciones e Invitaciones, adscrita a la Subdirección de Adquisiciones, de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral. ----------

---

De acuerdo al **segundo punto** del orden del día, quien preside señaló que a este acto se presentaron los representantes de los licitantes cuyos nombres y firmas aparecen en la lista de asistencia que forma parte de la presente acta.----------

---

Continuando con el **tercer punto** del orden del día, se hizo de conocimiento a los presentes, que de conformidad con lo establecido en el inciso b) del numeral 6.1.2 de la convocatoria "Solicitud de Aclaraciones", se recibieron solicitudes de aclaración a los aspectos contenidos en la convocatoria vía correo electrónico a las cuentas: roberto.medina@ine.mx y ary.rodriguez@ine.mx, por parte de los licitantes que se listan a continuación: ----------

---

No.	Licitantes	Escrito de Interés en Participar	Número de preguntas
1	SESITI, S.A. DE C.V.	Sí presenta	2

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-018/2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA, MATERIALES, ÚTILES DE OFICINA, EQUIPOS MENORES DE OFICINA, PARA LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

2	FORMAS EFICIENTES S.A DE C.V.	Sí presenta	14
3	LUIS RAUL VALLES REYES (INTERQUALITY)	Sí presenta	12
4	CICOVISA, S.A. DE C.V.	Sí presenta	5
		Total	**33**

Se asienta en la presente acta que conforme lo indica el numeral 6.1.2 "Solicitud de Aclaraciones" inciso b) de la convocatoria, las solicitudes de aclaración que se han relacionado fueron enviadas y recibidas en tiempo conforme a lo establecido en la convocatoria. ----------

---

Siguiendo con el **cuarto punto** del orden del día, se dieron a conocer modificaciones, solicitudes de aclaración presentadas por los licitantes y las respuestas proporcionadas por el área técnica-requirente, mismas que forman parte integrante de la presente acta como **Anexo 1 "Modificaciones"** y **Anexo 2 "Solicitud de aclaraciones"**.----------

---

Quien preside preguntó a los licitantes si sus preguntas fueron respondidas de forma clara, a lo que contestaron que sí fueron claras y que no tienen más cuestionamientos que hacer a la convocatoria y a las modificaciones presentadas. ----------

---

Por lo anterior y al no haber cuestionamientos adicionales que atender, se informa que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo de forma presencial, de conformidad con lo señalado en el numeral 6.2. Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la convocatoria **el día 03 de diciembre de 2026 a las 10:00:00 horas**, en esta misma Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios ubicada en Periférico Sur No. 4124, sexto piso, Col. Jardines del Pedregal, en Álvaro Obregón, C.P. 01900, Ciudad de México. ----------

---

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 39 del REGLAMENTO y la fracción V del numeral 6.1.3 de la convocatoria, esta acta formará parte integrante de la misma convocatoria, así como el **Anexo 1 "Modificaciones"** y el **Anexo 2 "Solicitud de Aclaraciones"** de tal forma que los licitantes deberán considerar su contenido para la debida integración de sus proposiciones.----------

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-018/2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA, MATERIALES, ÚTILES DE OFICINA, EQUIPOS MENORES DE OFICINA, PARA LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

A continuación y conforme al **quinto punto** del orden del día de conformidad con lo establecido en el artículo 46 del REGLAMENTO, se firma la presente acta al margen y al calce, sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma.----------

---

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 46 del REGLAMENTO, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a esta junta de aclaraciones, copia de la presente acta, por un término de 5 (cinco) días hábiles, en los estrados de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sita en Periférico Sur número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, Álvaro Obregón; siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: https://ine.mx/licitaciones-contrataciones-presenciales/ .----------

---

En caso de advertir alguna irregularidad durante la sustanciación del presente procedimiento de contratación, se les hace una atenta invitación a hacerlo del conocimiento del Órgano Interno de Control de este Instituto, a través del Sistema Electrónico de Denuncias Públicas DenunciaINE, accesible a la siguiente dirección electrónica: https://denuncias-oic.ine.mx/. ------

---

Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se da por terminada la presente Junta de Aclaraciones, siendo las **11:50** horas del mismo día de su inicio. ----------

---

Por el Instituto Nacional Electoral:

Nombre	Área que representa	Firma	Rúbrica
Selene Truqui Vargas	Subdirección de Adquisiciones		
María del Rocío Paz Guerrero	Subdirección de Adquisiciones		

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-018/2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA, MATERIALES, ÚTILES DE OFICINA, EQUIPOS MENORES DE OFICINA, PARA LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Beatriz Eugenia Ledesma Suárez	Subdirección de Contratos		
Jaqueline Hernández Martínez	Órgano Interno de Control		
América Mora Hernández	Órgano Interno de Control		
Yitzhak Sánchez Ríos	Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos		
Martha Elena Maravillas Ceja	Subdirección de Almacenes Inventarios y Desincorporación		
Enrique Nuñez Arzate	Subdirección de Almacenes Inventarios y Desincorporación		
Cristian Omar Mendoza Garibay	Subdirección de Almacenes Inventarios y Desincorporación		

Por los licitantes:

Nombre de la empresa	Nombre del representante y correo electrónico	Firma	Rúbrica
Cicovisa S.A. de C.V.	Sergio Rubén Sánchez Pérez sergio.sanchez@cicovisa.com		

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-018/2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA, MATERIALES, ÚTILES DE OFICINA, EQUIPOS MENORES DE OFICINA, PARA LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Nombre de la empresa	Nombre del representante y correo electrónico	Firma	Rúbrica
Luis Raúl Valles Reyes	Luis Raúl Valles Reyes r.valles.iq@gmail.com		
Formas Eficientes, S.A. de C.V.	Juan Barrios Guarneros ventasgobierno@fesamexico.com.mx		

---------- **FIN DEL ACTA** ----------

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-018/2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA, MATERIALES, ÚTILES DE OFICINA, EQUIPOS MENORES DE OFICINA, PARA LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Anexo 1

Modificaciones

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-018/2026, PARA EL SUMINISTRO DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA, MATERIALES, ÚTILES DE OFICINA, EQUIPOS MENORES DE OFICINA, PARA LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Anexo 1
Modificaciones

Modificación 1

Referencia: Numeral 1.6. Normas aplicables de la convocatoria y 8. NORMAS APLICABLES Y NORMAS EN MATERIA DE SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL del Anexo 1 Especificaciones técnicas, de la convocatoria.

Dice:

Los LICITANTES deberán dar cumplimiento a las siguientes Normas Mexicanas aplicables, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 65 y 73 de la Ley de Infraestructura de Calidad presentando copia simple de las certificaciones correspondientes que avalen el cumplimiento de las mismas. La omisión de la presentación de estos documentos será causal de desechamiento de la proposición.

...(Tabla de normas)

El LICITANTE deberá garantizar el cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM) que resulten aplicables, mediante un **escrito libre**, firmado por su representante legal, en el que manifiesten que, en caso de resultar adjudicado, se obligan a observar y cumplir lo dispuesto en la Ley de Infraestructura de la Calidad, así como lo previsto en el numeral 8 "NORMAS" del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la presente convocatoria, así mismo, deberá comprometerse a suministrar los productos de conformidad con las normas aplicables correspondientes en todos aquellos casos en que resulte aplicable y presentar, cuándo corresponda, copia simple de las certificaciones que acrediten su cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el primer párrafo del presente numeral.

Debe decir:

Los LICITANTES deberán dar cumplimiento a las siguientes Normas Oficiales Mexicanas aplicables, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 65 y 73 de la Ley de Infraestructura de Calidad:

...(Tabla de normas)

El LICITANTE deberá garantizar el cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM) que resulten aplicables, **mediante un escrito libre**, firmado por su representante legal, en el que manifiesten que, se obligan a observar y cumplir lo dispuesto en la Ley de Infraestructura de la Calidad, así mismo, deberá comprometerse a suministrar los productos de conformidad con las normas aplicables correspondientes en todos aquellos casos en que resulte aplicable. La omisión del escrito será causal de desechamiento de la proposición.

El resto del numeral permanece sin cambios

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-018/2026, PARA EL SUMINISTRO DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA, MATERIALES, ÚTILES DE OFICINA, EQUIPOS MENORES DE OFICINA, PARA LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Anexo 1
Modificaciones

Modificación 2

Referencia: Concepto 22 del Apéndice 1. Catálogo de Productos. del ANEXO 1 Especificaciones técnicas y Cons. 22 del ANEXO 7 Oferta económica de la Convocatoria

Dice:

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
22	CARTULINA OPALINA TAMAÑO CARTA MARFIL	PIEZA

Debe decir:

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
22	CARTULINA OPALINA TAMAÑO CARTA MARFIL, PAQUETE DE 100 HOJAS	PAQUETE

El resto del numeral permanece sin cambios

Modificación 3

Referencia: Apéndice 1. Catálogo de Productos. del ANEXO 1 Especificaciones técnicas

Se agrega la Nota:

Para el concepto 32 la persona Administradora del contrato proporcionará al Licitante adjudicado, una muestra del artículo correspondiente, a partir de su recepción contará con un plazo de cinco (5) días hábiles, para presentar la hoja impresa correspondiente, a efecto de que sea revisada y, en su caso, obtenga el visto bueno de la misma.

El resto del numeral permanece sin cambios

Hash: B85FCD9A2EA15CBD3596E6E616B2880AFABCC7AA5F0DB56D76FDBF95A99F16B0A

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-018/2026, PARA EL SUMINISTRO DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA, MATERIALES, ÚTILES DE OFICINA, EQUIPOS MENORES DE OFICINA, PARA LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Anexo 1
Modificaciones

Modificación 4

Referencia: Numeral 8. PENAS CONVENCIONALES Y PENAS CONTRACTUALES y numeral 15 PENA CONVENCIONAL del ANEXO 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria

Se agrega la **Pena Convencional** siguiente:

Si el PROVEEDOR incurriera en algún atraso en el plazo establecido para la entrega de la muestra correspondiente al concepto 32 del Apéndice 1. Catálogo de Productos del presente anexo técnico, le será aplicable la pena convencional correspondiente

Dicha pena será por el equivalente al punto cero dos por ciento (0.02%) por cada día hábil de atraso calculado sobre del monto mínimo del contrato sin incluir el Impuesto al valor agregado IVA.

El resto del numeral permanece sin cambios

Modificación 5

Referencia: Numeral 1.6. Normas aplicables de la convocatoria y 8. NORMAS APLICABLES Y NORMAS EN MATERIA DE SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL del Anexo 1 Especificaciones técnicas, de la convocatoria.

Se elimina el proyecto de norma que señala lo siguiente:

NORMA	DENOMINACIÓN	CONCEPTO
PROY-NMX-E-287-NYCE-2020	Industria del plástico – bolsas de polietileno reutilizables para el acarreo de productos especificaciones y métodos de prueba.	148

----------fin de texto----------

FIRMADO POR: MENDOZA GARIBAY CRISTIAN OMAR
FECHA FIRMA: 2026/11/26 11:38 AM
AC: Autoridad Certificadora del Instituto Nacional Electoral
ID: 8009623
HASH:
B85FCD9A2EA15CBD3596E6E16B2880AFABCC7AA5F0DB56D76FDBF95A99F16B0A

FIRMADO POR: NUÑEZ ARZATE ENRIQUE
FECHA FIRMA: 2026/11/26 11:39 AM
AC: Autoridad Certificadora del Instituto Nacional Electoral
ID: 8009623
HASH:
B85FCD9A2EA15CBD3596E6E16B2880AFABCC7AA5F0DB56D76FDBF95A99F16B0A

FIRMADO POR: MARAVILLAS CEJA MARTHA ELENA
FECHA FIRMA: 2026/11/26 11:41 AM
AC: Autoridad Certificadora del Instituto Nacional Electoral
ID: 8009623
HASH:
B85FCD9A2EA15CBD3596E6E16B2880AFABCC7AA5F0DB56D76FDBF95A99F16B0A



Hash: B85FCD9A2EA15CBD3596E6E16B2880AFABCC7AA5F0DB56D76FDBF95A99F16B0A

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-018/2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA, MATERIALES, ÚTILES DE OFICINA, EQUIPOS MENORES DE OFICINA, PARA LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Anexo 2
Solicitudes de Aclaración

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-018/2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA, MATERIALES, ÚTILES DE OFICINA, EQUIPOS MENORES DE OFICINA, PARA LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

ANEXO 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del licitante: SESITI, S.A. DE C.V.					
Núm. de pregunta	**Página de la convocatoria**	**Ref. (Número, inciso, etc.)**	**Pregunta**	**Respuesta**	**Área que responde**
1	40	2	En el punto 2 .Descripción de los bienes requeridos nos indican que el procedimiento consta de 1 partida única , de los cuales son 203 subpartidas ¿ Se puede cotizar por subpartidas ? ya que hay una inconsistencia en el punto 5.3 criterios para la adjudicación nos indica que evaluara por partidas .	No. Se precisa que la presente contratación comprende una (1) partida, por lo que la adjudicación del contrato se realizará a un solo LICITANTE, conforme a lo establecido en el último párrafo del apartado **"FORMA DE ADJUDICACIÓN"** de la Convocatoria. Por otra parte, se aclara que la redacción del numeral 5.3. Criterio de evaluación económica de la Convocatoria retoma y transcribe textualmente las disposiciones establecidas en las POBALINES, motivo por el cual se conserva el uso de términos tanto en singular como en plural, atendiendo a la redacción original de dichas disposiciones. En este sentido, la adjudicación se realizará a un LICITANTE.	Subdirección de Almacenes, Inventarios y Desincorporación
2	16	1.6	En el punto 1.6 Normas aplicables Los LICITANTES deberán dar cumplimiento a las siguientes Normas Mexicanas aplicables, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 65 y	El LICITANTE deberá garantizar el cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM) que resulten aplicables, mediante un escrito	Subdirección de Almacenes, Inventarios y Desincorporación

Hash: A6CF86FA76F76755F71FDE401D61C9EEF6355/1E9C0C48B7352F769D...

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-018/2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA, MATERIALES, ÚTILES DE OFICINA, EQUIPOS MENORES DE OFICINA, PARA LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

ANEXO 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del licitante: SESITI, S.A. DE C.V.					
Núm. de pregunta	**Página de la convocatoria**	**Ref. (Número, inciso, etc.)**	**Pregunta**	**Respuesta**	**Área que responde**
			73 de la Ley de Infraestructura de Calidad presentando copia simple de las certificaciones correspondientes que avalen el cumplimiento de las mismas. La omisión de la presentación de estos documentos será causal de desechamiento de la proposición. El LICITANTE deberán garantizar el cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM) que resulten aplicables, mediante un escrito libre, firmado por su representante legal, en el que manifiesten que, en caso de resultar adjudicado, se obligan a observar y cumplir lo dispuesto en la Ley de Infraestructura de la Calidad, así como lo previsto en el numeral 8 "NORMAS" del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la presente convocatoria, así mismo, deberá comprometerse a suministrar los productos de conformidad con las normas aplicables correspondientes en todos aquellos casos en que resulte aplicable y presentar, cuándo corresponda, copia simple de las certificaciones que acrediten su cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el primer párrafo del presente numeral. Podemos presentar el escrito libre que	libre, firmado por su representante legal, en el que manifiesten que, se obligan a observar y cumplir lo dispuesto en la Ley de Infraestructura de la Calidad, así mismo, deberá comprometerse a suministrar los productos de conformidad con las normas aplicables correspondientes en todos aquellos casos en que resulte aplicable. La omisión del escrito será causal de desechamiento de la proposición. Lo anterior de conformidad con la Modificación No 1 del Anexo 1 modificaciones.	

Hash: A6CF86FA76F76755F71FDE401D61C9EEF635571E9C0C48B7352F769D628DD27E

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-018/2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA, MATERIALES, ÚTILES DE OFICINA, EQUIPOS MENORES DE OFICINA, PARA LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

ANEXO 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del licitante: SESITI, S.A. DE C.V.					
Núm. de pregunta	**Página de la convocatoria**	**Ref. (Número, inciso, etc.)**	**Pregunta**	**Respuesta**	**Área que responde**
			cumplen con las normas y en caso de se resulte adjudicado presentar las certificaciones?		

Nombre del licitante: FORMAS EFICIENTES S.A DE C.V.					
Núm. de pregunta	**Página de la convocatoria**	**Ref. (Número, inciso, etc.)**	**Pregunta**	**Respuesta**	**Área que responde**
1	15	Numeral: 1.1 Normas aplicables	Para los bienes ofertados que no cuentan con una certificación específica emitida por un organismo acreditado, pero cuyo cumplimiento normativo puede acreditarse mediante manifestación bajo protesta de decir verdad del fabricante o distribuidor, ¿será suficiente presentar el escrito libre solicitado por la Convocante, sin que ello sea motivo de desechamiento de la proposición?	El LICITANTE deberá garantizar el cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM) que resulten aplicables, mediante un escrito libre, firmado por su representante legal, en el que manifiesten que, se obligan a observar y cumplir lo dispuesto en la Ley de Infraestructura de la Calidad, así mismo, deberá comprometerse a suministrar los productos de conformidad con las normas aplicables correspondientes en todos aquellos casos en que resulte aplicable. La omisión del escrito será causal de desechamiento de la proposición.	Subdirección de Almacenes, Inventarios y Desincorporación

Hash: A6CF86FA76F76755F71FDE401D61C9EEF635571E9C0C48B7...F769D628DD27E

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-018/2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA, MATERIALES, ÚTILES DE OFICINA, EQUIPOS MENORES DE OFICINA, PARA LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

ANEXO 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del licitante: FORMAS EFICIENTES S.A DE C.V.					
Núm. de pregunta	**Página de la convocatoria**	**Ref. (Número, inciso, etc.)**	**Pregunta**	**Respuesta**	**Área que responde**
				Lo anterior de conformidad con la Modificación No 1 del Anexo 1 modificaciones	
2	15	Numeral: 1.1 Normas aplicables	Se solicita a la Convocante indicar específicamente qué documentos deben contener expresamente la información técnica requerida (fichas técnicas, catálogos, cartas del fabricante o certificados) y cuáles podrán acreditarse mediante escrito libre del licitante, a efecto de evitar interpretaciones que deriven en el desechamiento de la propuesta.	El LICITANTE deberá garantizar el cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM) que resulten aplicables, mediante un escrito libre, firmado por su representante legal, en el que manifiesten que, se obligan a observar y cumplir lo dispuesto en la Ley de Infraestructura de la Calidad así mismo, deberá comprometerse a suministrar los productos de conformidad con las normas aplicables correspondientes en todos aquellos casos en que resulte aplicable. La omisión del escrito será causal de desechamiento de la proposición. Lo anterior de conformidad con la Modificación No 1 del Anexo 1 modificaciones. Asimismo, con el propósito de acreditar el cumplimiento de las especificaciones técnicas de los bienes ofertados, los LICITANTES deberán presentar las	Subdirección de Almacenes, Inventarios y Desincorporación

Hash: A6CF86FA76F76755F71FDE401D61C9EEE635571E9C0C18B7352F769D628DD27E

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-018/2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA, MATERIALES, ÚTILES DE OFICINA, EQUIPOS MENORES DE OFICINA, PARA LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

ANEXO 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del licitante: FORMAS EFICIENTES S.A DE C.V.					
Núm. de pregunta	**Página de la convocatoria**	**Ref. (Número, inciso, etc.)**	**Pregunta**	**Respuesta**	**Área que responde**
				fichas técnicas correspondientes a cada artículo. Cuando no se cuente con fichas técnicas oficiales emitidas por el fabricante de la marca ofertada, se permitirá presentar, en sustitución de estas, un documento descriptivo de confirmación, suscrito por el representante legal del LICITANTE. El documento descriptivo no requerirá contener logotipos, membretes o formatos corporativos del fabricante; sin embargo, deberá incluir, como mínimo, la siguiente información: 1. Descripción técnica del artículo: Nombre comercial, modelo (cuando aplique), marca y características técnicas generales que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones requeridas. 2. Apoyo visual: Imágenes o fotografías claras y legibles, que permitan identificar y corroborar las	

Hash: A6CF86FA76F76755F71FDE101D61C9EEEF635571E9C0C46B7352F769D628DD27E

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-018/2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA, MATERIALES, ÚTILES DE OFICINA, EQUIPOS MENORES DE OFICINA, PARA LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

ANEXO 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del licitante: FORMAS EFICIENTES S.A DE C.V.					
Núm. de pregunta	**Página de la convocatoria**	**Ref. (Número, inciso, etc.)**	**Pregunta**	**Respuesta**	**Área que responde**
				características y el diseño del artículo ofertado. **La omisión de las fichas técnicas o, en su caso, del documento descriptivo de confirmación, así como la falta de cualquiera de los elementos mínimos señalados anteriormente, impedirá verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas y será causa de desechamiento de la propuesta.** Lo anterior de conformidad con lo señalado en el Apéndice 1. Catálogo de productos. del ANEXO 1 Especificaciones Técnicas de la Convocatoria.	
3	15	Numeral: 1.1 Normas aplicables	Respecto del escrito en el que se manifiesta que el papel contiene al menos 50% de fibras recicladas y que fue elaborado mediante procesos de blanqueado libre de cloro, ¿será suficiente la manifestación firmada por el representante legal o deberá acompañarse de	De conformidad con el numeral 8 "NORMAS" del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" y numeral 1.6. Normas aplicables de la presente convocatoria , deberá presentar una manifestación mediante **escrito libre firmado** por su representante legal, en	Subdirección de Almacenes, Inventarios y Desincorporación

Hash: A6CF86FA76F76755F71FDE401D61C9EEF63557 1E9C0C48B7352F769D628DD27E

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-018/2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA, MATERIALES, ÚTILES DE OFICINA, EQUIPOS MENORES DE OFICINA, PARA LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

ANEXO 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del licitante: FORMAS EFICIENTES S.A DE C.V.					
Núm. de pregunta	**Página de la convocatoria**	**Ref. (Número, inciso, etc.)**	**Pregunta**	**Respuesta**	**Área que responde**
			documentación emitida por el fabricante que acredite dichas características?	la que indiquen que el papel ofertado contiene un mínimo de 50% de fibras de material reciclado, de fibras naturales no derivadas de la madera o provenientes de aprovechamientos forestales manejados de manera sustentable en territorio nacional, o bien de la combinación de éstas, así como que ha sido elaborado mediante procesos de blanqueado libre de cloro. La falta de presentación de este escrito será causal de desechamiento de la proposición. Asimismo, es importante señalar que tanto en los paquetes como en las cajas de este artículo viene impreso la norma NMX-AA-144-SCFI-2008 que refiere características y especificaciones técnicas del contenido de fibra de material reciclable y cloro. Ejemplos de cajas	

ash: A6CF86FA76F76755F71FDE401D61C9EEF635571E9C0C48B7352F7769D628DD27E

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-018/2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA, MATERIALES, ÚTILES DE OFICINA, EQUIPOS MENORES DE OFICINA, PARA LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

ANEXO 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del licitante: FORMAS EFICIENTES S.A DE C.V.					
Núm. de pregunta	**Página de la convocatoria**	**Ref. (Número, inciso, etc.)**	**Pregunta**	**Respuesta**	**Área que responde**
					
4	48	Catálogo de Productos- Propuesta Técnica	Cuando alguna característica técnica requerida no se encuentre expresamente indicada en la ficha técnica o catálogo del fabricante, ¿podrá acreditarse mediante carta del fabricante, distribuidor o importador autorizado, sin que ello sea motivo de desechamiento de la proposición?	Sí, se acepta su propuesta; sin embargo, esta se considerará de carácter opcional y no constituirá un requisito obligatorio para los demás licitantes. Asimismo, podrá consultar lo establecido en el **Apéndice 1. Catálogo de productos**, **ANEXO 1** Especificaciones Técnicas de la Convocatoria, que señala lo siguiente: Cuando no se cuente con fichas técnicas oficiales emitidas por el	Subdirección de Almacenes, Inventarios y Desincorporación

Hash: A6CF86FA76F76755F71FDE401D61C9EEF635571E9C0C48B7352F769D628DD27E

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-018/2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA, MATERIALES, ÚTILES DE OFICINA, EQUIPOS MENORES DE OFICINA, PARA LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

ANEXO 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del licitante: FORMAS EFICIENTES S.A DE C.V.					
Núm. de pregunta	**Página de la convocatoria**	**Ref. (Número, inciso, etc.)**	**Pregunta**	**Respuesta**	**Área que responde**
				fabricante de la marca ofertada, se permitirá presentar, en sustitución de estas, un documento descriptivo de confirmación, suscrito por el representante legal del LICITANTE. El documento descriptivo no requerirá contener logotipos, membretes o formatos corporativos del fabricante; sin embargo, deberá incluir, como mínimo, la siguiente información: 1. Descripción técnica del artículo: Nombre comercial, modelo (cuando aplique), marca y características técnicas generales que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones requeridas. 2. Apoyo visual: Imágenes o fotografías claras y legibles, que permitan identificar y corroborar las características y el diseño del artículo ofertado. **La omisión de las fichas técnicas o, en su caso, del documento descriptivo de confirmación, así**	

Hash: A6CF86FA76F76755F71FDE401D61C9EEF6355715E9C0C48B7352F769D628DD5E

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-018/2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA, MATERIALES, ÚTILES DE OFICINA, EQUIPOS MENORES DE OFICINA, PARA LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

ANEXO 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del licitante: FORMAS EFICIENTES S.A DE C.V.					
Núm. de pregunta	**Página de la convocatoria**	**Ref. (Número, inciso, etc.)**	**Pregunta**	**Respuesta**	**Área que responde**
				como la falta de cualquiera de los elementos mínimos señalados anteriormente, impedirá verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas y será causa de desechamiento de la propuesta. Es importante precisar que el carácter de opcional señalado se refiere únicamente al medio documental de acreditación y no exime del cumplimiento de las demás especificaciones técnicas señaladas en la convocatoria.	
5	48	Catálogo de Productos- Propuesta Técnica	Se solicita a la Convocante indicar de manera precisa qué documentos constituyen causal de desechamiento por omisión y cuáles requisitos técnicos podrán acreditarse mediante escritos libres, cartas del fabricante, fichas técnicas o documentación equivalente	En atención a su cuestionamiento, referente a lo establecido en la página 48, apartado Catálogo de Productos – Propuesta Técnica, de la Convocatoria, se precisa que: deberán presentar las fichas técnicas de los artículos ofertados o, en su caso, un documento descriptivo que contenga, como mínimo, la siguiente información: **1. Descripción técnica del artículo**:	Subdirección de Almacenes, Inventarios y Desincorporación

Hash: A6CF86FA76F767555F71FDE401D61C9EEF635571E9C0C48B7352F769D628DD27E

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-018/2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA, MATERIALES, ÚTILES DE OFICINA, EQUIPOS MENORES DE OFICINA, PARA LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

ANEXO 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del licitante: FORMAS EFICIENTES S.A DE C.V.

Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				Nombre comercial, marca, modelo (cuando aplique) y descripción de las características técnicas generales del artículo ofertado, que permitan identificarlo y verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas. **2. Apoyo visual**: Imágenes o fotografías claras y legibles del artículo ofertado, que permitan identificar y corroborar sus características físicas, diseño y demás elementos relevantes para verificar que corresponde con las especificaciones técnicas requeridas. La omisión de las fichas técnicas o, en su caso, del documento descriptivo con la información mínima antes señalada, se considerará un incumplimiento de este requisito y será causal de desechamiento. El resto de los documentos señalados como obligatorios en la totalidad de la convocatoria permanece sin cambios.	

ash: A6CF86FA76F76755F71FDE401D61C9EEF635571E9C0C48B7352F76[illegible]8DD27E

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-018/2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA, MATERIALES, ÚTILES DE OFICINA, EQUIPOS MENORES DE OFICINA, PARA LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

ANEXO 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del licitante: FORMAS EFICIENTES S.A DE C.V.					
Núm. de pregunta	**Página de la convocatoria**	**Ref. (Número, inciso, etc.)**	**Pregunta**	**Respuesta**	**Área que responde**
6	48	PARTIDA ÚNICA CONCEPTO 1	SE SOLICITA AL CONVOCANTE PODER COTIZAR DE 75 PIEZAS.	La cantidad mínima requerida para el concepto 1 es: paquete con 50 banderitas, conforme a las características y especificaciones establecidas en el Apéndice 1. Catálogo de Productos, del ANEXO 1. En este sentido, el oferente deberá cumplir, como mínimo, con las características y especificaciones solicitadas. Por lo tanto, en su propuesta técnica podrá ofertar el paquete de 75 piezas y en su propuesta económica se considerará como equivalente al paquete de 50 piezas. Lo anterior para que el precio sea comparable con las demás ofertas de 50 piezas. Por lo que el excedente no será considerado para la comparación de precios.	Subdirección de Almacenes, Inventarios y Desincorporación

Hash: A6CF86FA76F76755F71FDE401D61C9BEF635571E9C0C48B7352F769D628DD27E

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-018/2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA, MATERIALES, ÚTILES DE OFICINA, EQUIPOS MENORES DE OFICINA, PARA LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

ANEXO 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del licitante: FORMAS EFICIENTES S.A DE C.V.					
Núm. de pregunta	**Página de la convocatoria**	**Ref. (Número, inciso, etc.)**	**Pregunta**	**Respuesta**	**Área que responde**
				Esta consideración aplica para todos los licitantes.	
7	48	PARTIDA ÚNICA CONCEPTO 2	SE SOLICITA AL CONVOCANTE COTIZAR MEDIDA 61 X 78 CM.	La medida mínima requerida para el concepto 2 es: **64.3X78 CM (+/- 2 CMS)**, conforme a las características y especificaciones establecidas en el Apéndice 1. Catálogo de Productos, del ANEXO 1. En este sentido, el oferente deberá cumplir, con las características y especificaciones solicitadas.	Subdirección de Almacenes, Inventarios y Desincorporación
8	51	PARTIDA ÚNICA CONCEPTO 53	SE LE SOLICITA AL CONVOCANTE PODER OFRECER UNA MEDIDA MAS MENOS 2 CM.	La medida mínima requerida para el concepto 53 es: **tamaño carta de 50 cm largo x 31 cm ancho x 25 cm alto**, conforme a las características y especificaciones establecidas en el Apéndice 1. Catálogo de Productos, del ANEXO 1. En este sentido, el oferente deberá cumplir, con las características y especificaciones solicitadas. En razón del uso que se dará al material solicitado para resguardar en óptimas condiciones el contenido.	Subdirección de Almacenes, Inventarios y Desincorporación

Hash: A6CF86FA76F76755F71FDE401D61C9EBF635571B9C0C48B7352F769D62EDD27E

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-018/2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA, MATERIALES, ÚTILES DE OFICINA, EQUIPOS MENORES DE OFICINA, PARA LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

ANEXO 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del licitante: FORMAS EFICIENTES S.A DE C.V.					
Núm. de pregunta	**Página de la convocatoria**	**Ref. (Número, inciso, etc.)**	**Pregunta**	**Respuesta**	**Área que responde**
9	53	PARTIDA ÚNICA CONCEPTO 114	SE LE SOLICITA AL CONVOCANTE SI SE PUEDE OFRECER EMPAQUE DE 25 PIEZAS LA BOLSA, Y SI SE PUEDE OFERTAR LA MEDIDA DE 1 1/2.	La medida mínima requerida para el concepto 114 es de **1 pulgada**, en material de aluminio, y el empaque deberá contener **100 piezas por bolsa**, conforme a las características y especificaciones establecidas en el Apéndice 1. Catálogo de Productos, del ANEXO 1. En este sentido, el oferente deberá cumplir, con las características y especificaciones solicitadas.	Subdirección de Almacenes, Inventarios y Desincorporación
10	53	PARTIDA ÚNICA CONCEPTO 115	SE LE SOLICITA AL CONVOCANTE SI SE PUEDE OFRECER EMPAQUE DE 25 PIEZAS LA BOLSA	La medida mínima requerida para el concepto 115 es de **2 pulgadas**, en material de aluminio, y el empaque deberá contener **100 piezas por bolsa**, conforme a las características y especificaciones establecidas en el Apéndice 1. Catálogo de Productos, del ANEXO 1. En este sentido, el oferente deberá cumplir, con las características y especificaciones solicitadas. Por lo tanto, en su propuesta técnica deberá ofertar 100 piezas y en su propuesta económica deberá señalar el	Subdirección de Almacenes, Inventarios y Desincorporación

Hash: A6CF86FA76F76755F71FDE401D61C9EEF63557 1E9C0C48B7352F769D628DD27E

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-018/2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA, MATERIALES, ÚTILES DE OFICINA, EQUIPOS MENORES DE OFICINA, PARA LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

ANEXO 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del licitante: FORMAS EFICIENTES S.A DE C.V.					
Núm. de pregunta	**Página de la convocatoria**	**Ref. (Número, inciso, etc.)**	**Pregunta**	**Respuesta**	**Área que responde**
				precio por 100 piezas aclarando en la descripción del bien si se cubre con 4 paquetes de 25 piezas. Lo anterior para que el precio de las 100 piezas que oferta en 4 paquetes sea comparable con las 100 piezas que se coticen en paquete de 100, por lo que el precio que señale para el concepto 115 se considerara el precio de 100 piezas.	
11	53	PARTIDA ÚNICA CONCEPTO 116	SE LE SOLICITA AL CONVOCANTE SI SE PUEDE OFRECER EMPAQUE DE 25 PIEZAS LA BOLSA	La medida mínima requerida para el concepto 116 es de **3 pulgadas**, en material de aluminio, y el empaque deberá contener **100 piezas por bolsa**, conforme a las características y especificaciones establecidas en el Apéndice 1. Catálogo de Productos, del ANEXO 1. En este sentido, el oferente deberá cumplir, como mínimo, con las características y especificaciones solicitadas. Por lo tanto, en su propuesta técnica deberá ofertar 100 piezas y en su	Subdirección de Almacenes, Inventarios y Desincorporación

Hash: A6CF86FA76F76755F71FDE401D61C9EEF635571E9C0C48B7352F769D628DD27E

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-018/2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA, MATERIALES, ÚTILES DE OFICINA, EQUIPOS MENORES DE OFICINA, PARA LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

ANEXO 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del licitante: FORMAS EFICIENTES S.A DE C.V.					
Núm. de pregunta	**Página de la convocatoria**	**Ref. (Número, inciso, etc.)**	**Pregunta**	**Respuesta**	**Área que responde**
				propuesta económica deberá señalar el precio por 100 piezas aclarando en la descripción del bien si se cubre con 4 paquetes de 25 piezas. Lo anterior para que el precio de las 100 piezas que oferta en 4 paquetes sea comparable con las 100 piezas que se coticen en paquete de 100, por lo que el precio que señale para el concepto 116 se considerara el precio de 100 piezas.	
12	53	PARTIDA ÚNICA CONCEPTO 117	SE LE SOLICITA AL CONVOCANTE SI SE PUEDE OFRECER EMPAQUE DE 25 PIEZAS LA BOLSA	La medida mínima requerida para el concepto 117 es de **4 pulgadas**, en material de aluminio, y el empaque deberá contener **100 piezas por bolsa**, conforme a las características y especificaciones establecidas en el Apéndice 1. Catálogo de Productos, del ANEXO 1. En este sentido, el oferente deberá cumplir, como mínimo, con las características y especificaciones solicitadas. Por lo tanto, en su propuesta técnica deberá ofertar 100 piezas y en su	Subdirección de Almacenes, Inventarios y Desincorporación

Hash: A6CF86FA76F7675SF71FDE401D61C9EEF635571E9C0C48B7352F769D628DD27E

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-018/2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA, MATERIALES, ÚTILES DE OFICINA, EQUIPOS MENORES DE OFICINA, PARA LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

ANEXO 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del licitante: FORMAS EFICIENTES S.A DE C.V.					
Núm. de pregunta	**Página de la convocatoria**	**Ref. (Número, inciso, etc.)**	**Pregunta**	**Respuesta**	**Área que responde**
				propuesta económica deberá señalar el precio por 100 piezas aclarando en la descripción del bien si se cubre con 4 paquetes de 25 piezas. Lo anterior para que el precio de las 100 piezas que oferta en 4 paquetes sea comparable con las 100 piezas que se coticen en paquete de 100, por lo que el precio que señale para el concepto 117 se considerara el precio de 100 piezas.	
13	56	PARTIDA ÚNICA CONCEPTO 191	SE LE SOLICITA AL CONVOCANTE PODER OFRECER UNA MEDIDA DE MAS MENOS 5 CM.	La medida mínima requerida para el concepto 191 es: **(rango) 23 a 24 x (rango) 6 a 7.8 x (rango) 30 a 30.5 cms.**, conforme a las características y especificaciones establecidas en el Apéndice 1. Catálogo de Productos, del ANEXO 1. En este sentido, el oferente deberá cumplir, con las características y especificaciones solicitadas.	Subdirección de Almacenes, Inventarios y Desincorporación
14	50	PARTIDA ÚNICA CONCEPTO 32	2. En caso de resultar adjudicados, ¿cuál sería el tiempo estimado para la entrega de los diseños para revisión y visto bueno (Vo.Bo.),	Para el concepto 32 la persona Administradora del contrato proporcionará al Licitante adjudicado, una muestra del artículo correspondiente, a partir de su	Subdirección de Almacenes, Inventarios y Desincorporación

Hash: A6CF86FA765767755F71FDE401D61C9EEF6355719E9C0C48B7352F769D628DD27E

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-018/2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA, MATERIALES, ÚTILES DE OFICINA, EQUIPOS MENORES DE OFICINA, PARA LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

ANEXO 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del licitante: FORMAS EFICIENTES S.A DE C.V.					
Núm. de pregunta	**Página de la convocatoria**	**Ref. (Número, inciso, etc.)**	**Pregunta**	**Respuesta**	**Área que responde**
				recepción contará con un plazo de cinco (5) días hábiles, para presentar la hoja impresa correspondiente, a efecto de que sea revisada y, en su caso, obtenga el visto bueno de la misma. Solicitando atender las modificaciones No 3 y 4 del Anexo 1 modificaciones	

Nombre del licitante: LUIS RAUL VALLES REYES (INTERQUALITY)					
Núm. de pregunta	**Página de la convocatoria**	**Ref. (Número, inciso, etc.)**	**Pregunta**	**Respuesta**	**Área que responde**
1	15–16	1.6	¿Se aceptarán copias simples de certificados de cumplimiento de las normas aplicables expedidos a nombre de los fabricantes de los bienes ofertados, sin que deban estar emitidos a nombre del licitante comercializador?	El LICITANTE deberán garantizar el cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM) que resulten aplicables, mediante un escrito libre, firmado por su representante legal, en el que manifiesten que se obligan a observar y cumplir lo dispuesto en la	Subdirección de Almacenes, Inventarios y Desincorporación

Hash: A6CF86FA76F76755F71FDE101D61C9EEF635571E9C0C48B7352F769D628DD27E

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-018/2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA, MATERIALES, ÚTILES DE OFICINA, EQUIPOS MENORES DE OFICINA, PARA LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

ANEXO 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del licitante: LUIS RAUL VALLES REYES (INTERQUALITY)					
Núm. de pregunta	**Página de la convocatoria**	**Ref. (Número, inciso, etc.)**	**Pregunta**	**Respuesta**	**Área que responde**
				Ley de Infraestructura de la Calidad,-así mismo, deberá comprometerse a suministrar los productos de conformidad con las normas aplicables correspondientes en todos aquellos casos en que resulte aplicable. La omisión del escrito será causal de desechamiento de la proposición. Lo anterior de conformidad con la Modificación No 1 del Anexo 1 modificaciones.	
2	19	1.15	¿Se confirma que la adquisición de bienes a fabricantes o mayoristas para su posterior suministro al Instituto no constituye subcontratación, siempre que el proveedor adjudicado asuma directamente todas las obligaciones contractuales?	Se aclara al participante que, de conformidad con el **numeral 1.15. Transferencia de derechos**, de la convocatoria, el proveedor adjudicado no podrá transferir los derechos y obligaciones derivados del contrato, ni subcontratar parcial o totalmente los bienes objeto del mismo. No obstante, la adquisición de los bienes a fabricantes, distribuidores o mayoristas para su posterior suministro al Instituto no constituye, por sí misma, una subcontratación, siempre que el proveedor adjudicado mantenga en todo momento la responsabilidad	Subdirección de Almacenes, Inventarios y Desincorporación

Hash: A6CF86FA76F76755F71FDE401D61C9EEF635571E9C0C4EB7352F769D628DD27E

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-018/2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA, MATERIALES, ÚTILES DE OFICINA, EQUIPOS MENORES DE OFICINA, PARA LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

ANEXO 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del licitante: LUIS RAUL VALLES REYES (INTERQUALITY)					
Núm. de pregunta	**Página de la convocatoria**	**Ref. (Número, inciso, etc.)**	**Pregunta**	**Respuesta**	**Área que responde**
				directa y exclusiva del cumplimiento de las obligaciones contractuales, incluyendo la entrega de los bienes, así como el cumplimiento de las características, especificaciones, calidad y demás condiciones establecidas en la convocatoria.	
3	14, 19	1.4.2 y 1.15	¿Se permite contratar servicios de transporte y almacenamiento para efectuar las entregas, sin que ello constituya subcontratación de los bienes objeto del contrato?	El proveedor adjudicado deberá garantizar que la entrega de la totalidad de los bienes se realice en el lugar, días y horarios establecidos en el numeral 1.4.2. Lugar para la entrega de los artículos, de la convocatoria, así como notificar previamente al Supervisor del Contrato, vía correo electrónico, la fecha y hora en que se efectuará la entrega, así mismo de conformidad con el numeral 1.15. Transferencia de derechos, de la convocatoria, el proveedor adjudicado no podrá transferir los derechos y obligaciones derivados del contrato, ni subcontratar parcial o totalmente los bienes objeto del mismo. Precisando al participante que podrá contratar servicios de transporte, almacenamiento y logística con	Subdirección de Almacenes, Inventarios y Desincorporación

Hash: A6CF86FA76F767555F71FDE401D61C9EEF635571E9C0C48B7352F769D628DD27E

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-018/2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA, MATERIALES, ÚTILES DE OFICINA, EQUIPOS MENORES DE OFICINA, PARA LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

ANEXO 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del licitante: LUIS RAUL VALLES REYES (INTERQUALITY)					
Núm. de pregunta	**Página de la convocatoria**	**Ref. (Número, inciso, etc.)**	**Pregunta**	**Respuesta**	**Área que responde**
				terceros **como actividades auxiliares para el cumplimiento de sus obligaciones**, siempre que ello no implique la subcontratación parcial o total de los bienes objeto del contrato, ni la transferencia de los derechos y obligaciones derivados del mismo.	
4	48	Anexo 1, Apéndice 1	¿Se confirma que el documento descriptivo de confirmación suscrito por el licitante, con los elementos mínimos requeridos, podrá utilizarse para cualquier artículo que carezca de ficha técnica oficial, sin perjuicio de las certificaciones exigibles?	Se confirma que, cuando alguno de los artículos ofertados no cuente con ficha técnica oficial emitida por el fabricante, podrá presentar, en sustitución de esta, un documento descriptivo de confirmación suscrito por su representante legal, siempre que dicho documento contenga la totalidad de los elementos mínimos establecidos en la convocatoria para acreditar las características y especificaciones técnicas del bien ofertado, lo anterior con base a los establecido en el Apéndice 1 Catálogo de Productos. Lo anterior será aplicable a cualquiera de los artículos que se encuentren en dicho supuesto, sin que ello lo exima de presentar la documentación adicional que, en su caso, sean exigibles conforme a las disposiciones aplicables.	Subdirección de Almacenes, Inventarios y Desincorporación

Hash: A6CF66FA76F76755F71FDE401D61C9EBE635571E9C0C18B7352F769D618DD27E

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-018/2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA, MATERIALES, ÚTILES DE OFICINA, EQUIPOS MENORES DE OFICINA, PARA LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

ANEXO 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del licitante: LUIS RAUL VALLES REYES (INTERQUALITY)					
Núm. de pregunta	**Página de la convocatoria**	**Ref. (Número, inciso, etc.)**	**Pregunta**	**Respuesta**	**Área que responde**
				y a los requisitos establecidos en la convocatoria.	
5	16	1.6	Respecto de la manifestación sobre el contenido mínimo del 50 % de fibras de las fuentes admitidas y el blanqueado libre de cloro, ¿se requiere adjuntar documentación del fabricante adicional al escrito firmado por el licitante?	De conformidad con el numeral 8 "NORMAS" del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" y numeral 1.6. Normas aplicables de la presente convocatoria , deberá presenta una manifestación mediante escrito libre firmado por su representante legal, en la que indiquen que el papel ofertado contiene un mínimo de 50% de fibras de material reciclado, de fibras naturales no derivadas de la madera o provenientes de aprovechamientos forestales manejados de manera sustentable en territorio nacional, o bien de la combinación de éstas, así como que ha sido elaborado mediante procesos de blanqueado libre de cloro. La falta de presentación de este escrito será causal de desechamiento de la proposición. Asimismo, es importante señalar que tanto en los paquetes como en las cajas	Subdirección de Almacenes, Inventarios y Desincorporación

Hash: A6CF86FA76F76755F71FDE401D61C9EEF63557:E9C0C48B7352F769D628DD27

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-018/2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA, MATERIALES, ÚTILES DE OFICINA, EQUIPOS MENORES DE OFICINA, PARA LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

ANEXO 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del licitante: LUIS RAUL VALLES REYES (INTERQUALITY)					
Núm. de pregunta	**Página de la convocatoria**	**Ref. (Número, inciso, etc.)**	**Pregunta**	**Respuesta**	**Área que responde**
				de este artículo viene impreso la norma NMX-AA-144-SCFI-2008 que refiere características y especificaciones técnicas del contenido de fibra de material reciclable y cloro. Ejemplos de cajas 	
6	13–14	1.2 y 1.4.1	¿Puede la convocante proporcionar un estimado de consumo mensual por concepto y de la frecuencia de los pedidos, incluyendo los previstos para diciembre de 2026, para dimensionar inventarios y capacidad de suministro?	Se precisa que las cantidades establecidas en la Convocatoria deberán considerarse como referencias para efectos de planeación, dimensionamiento de inventarios y determinación de la capacidad de suministro, toda vez que las	Subdirección de Almacenes, Inventarios y Desincorporación

Hash: A6CF86FA76F76755F71FDE401D61C9EEF6355...

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-018/2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA, MATERIALES, ÚTILES DE OFICINA, EQUIPOS MENORES DE OFICINA, PARA LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

ANEXO 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del licitante: LUIS RAUL VALLES REYES (INTERQUALITY)					
Núm. de pregunta	**Página de la convocatoria**	**Ref. (Número, inciso, etc.)**	**Pregunta**	**Respuesta**	**Área que responde**
				necesidades operativas del Instituto Nacional Electoral (INE) son variables y estarán sujetas a los requerimientos que se generen durante el desarrollo de sus actividades. En este sentido, los requerimientos de los bienes se realizarán de manera gradual, de conformidad con las necesidades reales de operación del Instituto, por lo que las cantidades y la frecuencia de los pedidos estarán sujetas a la demanda que se presente durante la vigencia del contrato, debiendo respetarse en todo momento los importes mínimos y máximos establecidos en la Convocatoria.	
7	14	1.4.1	¿Se permiten entregas parciales de un mismo pedido, siempre que la totalidad de los bienes se entregue dentro del plazo máximo de cinco días hábiles?	Se precisa que el proveedor deberá realizar la entrega de la totalidad de los bienes correspondientes a cada pedido dentro del plazo máximo de cinco (5) días hábiles, contados a partir de su recepción vía correo electrónico, de conformidad con lo establecido en el numeral 1.4.1. "Plazo para la entrega de los artículos", de la Convocatoria. Por lo anterior, el plazo señalado deberá cumplirse en su totalidad, sin	Subdirección de Almacenes, Inventarios y Desincorporación

Hash: A6CF86FA76F76755F71FDE401D61C9EEE635571E9C0C4887352F769D628DD27E

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-018/2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA, MATERIALES, ÚTILES DE OFICINA, EQUIPOS MENORES DE OFICINA, PARA LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

ANEXO 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del licitante: LUIS RAUL VALLES REYES (INTERQUALITY)					
Núm. de pregunta	**Página de la convocatoria**	**Ref. (Número, inciso, etc.)**	**Pregunta**	**Respuesta**	**Área que responde**
				que la realización de entregas parciales modifique o amplíe el plazo máximo establecido para el cumplimiento de cada pedido.	
8	48	Anexo 1, Apéndice 1	¿Se confirma que podrán ofertarse distintas marcas, siempre que los bienes cumplan íntegramente las especificaciones técnicas y los requisitos de producción y contenido nacional?	Sí, se confirma que podrá ofertar bienes de distintas marcas, siempre que estos cumplan, como mínimo, con las características y especificaciones técnicas requeridas para cada concepto, así como con los requisitos de contenido nacional establecidos en la Convocatoria y en el Apéndice 1. "Catálogo de Productos", del ANEXO 1.	Subdirección de Almacenes, Inventarios y Desincorporación
9	15–16	1.6	¿Se aceptarán informes de ensayo emitidos por laboratorios acreditados para demostrar el cumplimiento de las normas aplicables, o será indispensable presentar certificados de conformidad de producto?	El LICITANTE deberán garantizar el cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM) que resulten aplicables, mediante un escrito libre, firmado por su representante legal, en el que manifiesten que, se obligan a observar y cumplir lo dispuesto en la Ley de Infraestructura de la Calidad, así mismo, deberá comprometerse a suministrar los productos de conformidad con las normas aplicables correspondientes en todos aquellos casos en que resulte aplicable. La	Subdirección de Almacenes, Inventarios y Desincorporación

lash: A6CF86FA76F76755F71FDE401D[illegible]9EEF635571E9C0C48B7352F769D628DD[illegible]E

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-018/2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA, MATERIALES, ÚTILES DE OFICINA, EQUIPOS MENORES DE OFICINA, PARA LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

ANEXO 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del licitante: LUIS RAUL VALLES REYES (INTERQUALITY)					
Núm. de pregunta	**Página de la convocatoria**	**Ref. (Número, inciso, etc.)**	**Pregunta**	**Respuesta**	**Área que responde**
				omisión del escrito será causal de desechamiento de la proposición. Lo anterior de conformidad con la Modificación No 1 del Anexo 1 modificaciones.	
10	15	1.6	Para el concepto 148, ¿qué documento se aceptará para acreditar el cumplimiento de la referencia PROY-NMX-E-287-NYCE-2020, al tratarse de un proyecto de norma?	Tras el análisis realizado por el parte del área requirente se determina que al consistir el requisito en un proyecto de norma este se elimina, conforme a la Modificación No. 5 del Anexo 1 modificaciones.	Subdirección de Almacenes, Inventarios y Desincorporación
11	17, 48	1.8 y Anexo 1, Apéndice 1	¿Qué documentación deberá obtener el licitante comercializador de los fabricantes para acreditar la producción nacional y el contenido nacional mínimo del 65 % de los bienes ofertados, además de la manifestación prevista en la convocatoria?	Se precisa que deberá presentar el manifiesto correspondiente, conforme al formato establecido en el Anexo 12 de la Convocatoria. Asimismo, en caso de resultar adjudicado deberá presentar el manifiesto correspondiente, conforme al formato establecido en el Anexo 13 de la Convocatoria.	Subdirección de Almacenes, Inventarios y Desincorporación
12	19	1.15	¿Se confirma que el financiamiento de pedidos mediante un tercero, sin cesión de derechos de cobro ni transferencia de obligaciones contractuales, no requiere la autorización	Se precisa que podrá obtener financiamiento de terceros para cubrir los gastos relacionados con el cumplimiento de sus obligaciones contractuales, siempre que dicho	Subdirección de Almacenes, Inventarios y Desincorporación

Hash: A6CF86FA76F76755F71FDE401D61C9EEF635571E9C0C48B7352F[illegible]D628DD27E

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-018/2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA, MATERIALES, ÚTILES DE OFICINA, EQUIPOS MENORES DE OFICINA, PARA LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

ANEXO 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del licitante: LUIS RAUL VALLES REYES (INTERQUALITY)					
Núm. de pregunta	**Página de la convocatoria**	**Ref. (Número, inciso, etc.)**	**Pregunta**	**Respuesta**	**Área que responde**
			prevista para la transferencia de derechos de cobro?	financiamiento no implique la transferencia o cesión de los derechos de cobro derivados del contrato, ni la transferencia de derechos u obligaciones a favor de terceros. En este sentido, cuando el esquema de financiamiento no implique alguno de los supuestos antes señalados, no será necesaria la autorización prevista en el numeral 1.15. "Transferencia de derechos", de la Convocatoria. No obstante, el proveedor adjudicado deberá mantener en todo momento la responsabilidad directa y exclusiva del cumplimiento de las obligaciones contractuales, en los términos establecidos en la Convocatoria y el contrato correspondiente.	

---

ash:: A6CF86FA76F767955F71FDE401D61C9EEF635571E9C0C48B7352F769D628D

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-018/2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA, MATERIALES, ÚTILES DE OFICINA, EQUIPOS MENORES DE OFICINA, PARA LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

ANEXO 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del licitante: CICOVISA, S.A. DE C.V.					
Núm. de pregunta	**Página de la convocatoria**	**Ref. (Número, inciso, etc.)**	**Pregunta**	**Respuesta**	**Área que responde**
1	15 y 16 de 96 43 y 44 de 96	Numeral 1.6 Normas Aplicables Apéndice 1 Especificaciones Técnicas Numeral 8	Le comentamos a la convocante que no todas las normas cuentan con certificado, en las que si resulta aplicable los fabricantes no proporcionan copia de los mismos, por lo que solicitamos de la manera más atenta nos permita presentar un manifiesto bajo protesta de decir verdad indicando que los bienes ofertados cumplen con las referidas normas.	El LICITANTE deberá garantizar el cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM) que resulten aplicables, mediante un escrito libre, firmado por su representante legal, en el que manifiesten que, se obligan a observar y cumplir lo dispuesto en la Ley de Infraestructura de la Calidad, así mismo, deberá comprometerse a suministrar los productos de conformidad con las normas aplicables correspondientes en todos aquellos casos en que resulte aplicable. La omisión del escrito será causal de desechamiento de la proposición. Lo anterior de conformidad con la Modificación No 1 del Anexo 1 modificaciones.	Subdirección de Almacenes, Inventarios y Desincorporación
2	17 de 96	Numeral 1.8 Cumplimiento del Grado de Contenido Nacional Anexos 12 y 13	Hacen referencia al cumplimiento del 65% de integración nacional, se les informa que dentro del apéndice 1 catálogo de productos, existen bienes que no cumplen con ese porcentaje debido a que son de importación, ya que no hay fabricación nacional. Para estar en posibilidades de concursar y no limitar la participación solicitamos se nos permita	Deberá apegarse a lo establecido en el último párrafo del Apéndice 1. Catálogo de Artículos, del Anexo 1. Especificaciones Técnicas de la Convocatoria. Adicionalmente, se precisa que, como resultado de la Investigación de Mercado realizada, se identificó la	Subdirección de Almacenes, Inventarios y Desincorporación

Hash: A6CF86FA76F767555F71FDE401D61C9EEF635571E9C0C48B7352F769D628DD27E

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-018/2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA, MATERIALES, ÚTILES DE OFICINA, EQUIPOS MENORES DE OFICINA, PARA LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

ANEXO 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del licitante: CICOVISA, S.A. DE C.V.					
Núm. de pregunta	**Página de la convocatoria**	**Ref. (Número, inciso, etc.)**	**Pregunta**	**Respuesta**	**Área que responde**
			cotizar indicando aquellos conceptos que no cumplan con el 65% de integración nacional ¿Se acepta?	existencia de proveeduría en el mercado nacional que cumple con el porcentaje mínimo de integración nacional del 65% requerido. Con base en el ACUERDO por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de las Reglas para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 14 de octubre de 2010 y su reforma del 11 de agosto de 2025. Estableciendo la siguiente metodología $PCN = \frac{CN - VMI}{CN} * 100$	

ash: A6CF86FA76F76755F71FDE401D61C9EEF635571E5C0C48B7352F769D6

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-018/2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA, MATERIALES, ÚTILES DE OFICINA, EQUIPOS MENORES DE OFICINA, PARA LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

ANEXO 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del licitante: CICOVISA, S.A. DE C.V.

Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				PCN: Porcentaje de contenido nacional. CN: Costo neto de fabricación del bien. VMI: Valor de los materiales importados, incluidos los de origen indeterminado. ***El costo neto considera materiales directos, mano de obra directa y costos indirectos admisibles del proceso productivo.** También es importante no confundir el país de origen de la marca con el origen de fabricación del producto.	
3	48 a 57	Anexo 1 Especificaciones Técnicas Apéndice 1 Catálogo de Productos Concepto 22	Solicitan cartulina opalina tamaño carta en color marfil. Favor de indicar si la unidad de medida es por pieza=hoja o es pieza=paquete con 100 hojas, esto debido a que la presentación es paquete con 100 hojas. Favor de aclarar	La unidad de medida solicitada es la siguiente: CONCEPTO: 22 — DESCRIPCIÓN: CARTULINA OPALINA TAMAÑO CARTA MARFIL, PAQUETE DE 100 HOJAS — UNIDAD DE MEDIDA: PAQUETE Lo anterior de conformidad con la Modificación No 2 del Anexo 1 modificaciones.	Subdirección de Almacenes, Inventarios y Desincorporación

Hash: A6CF86FA76F7675SF71FDE401D61C9EEF635571E9C0C48B7352F769D628DD27E

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-018/2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA, MATERIALES, ÚTILES DE OFICINA, EQUIPOS MENORES DE OFICINA, PARA LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

ANEXO 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del licitante: CICOVISA, S.A. DE C.V.					
Núm. de pregunta	**Página de la convocatoria**	**Ref. (Número, inciso, etc.)**	**Pregunta**	**Respuesta**	**Área que responde**
4	48 a 57	Anexo 1 Especificaciones Técnicas Apéndice 1 Catálogo de Productos Concepto 31	Marbete de cartulina en paquete de 500 piezas Favor de aclarar si se cotizan 6250 paquetes ¿Es correcto?	Es correcta su apreciación. El concepto 31 indica: marbete de cartulina color crema con refuerzo y cordón medidas 6 x 12 cms.s/m de 250 gr/m2 paquete con 500 piezas, conforme a las características y especificaciones establecidas en el Apéndice 1. Catálogo de Productos, del ANEXO 1.	Subdirección de Almacenes, Inventarios y Desincorporación

ash: A6CF86FA76F76755F71FDE401D61C9EEF635571E9C0C4[illegible]B7352F769D[illegible]8DD27E

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-018/2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA, MATERIALES, ÚTILES DE OFICINA, EQUIPOS MENORES DE OFICINA, PARA LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

ANEXO 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del licitante: CICOVISA, S.A. DE C.V.					
Núm. de pregunta	**Página de la convocatoria**	**Ref. (Número, inciso, etc.)**	**Pregunta**	**Respuesta**	**Área que responde**
5	48 a 57	Anexo 1 Especificaciones Técnicas Apéndice 1 Catálogo de Productos Concepto 118	Protector tamaño carta. La presentación del bien es en paquete con 100 piezas ¿Se acepta cotizar en paquete de 100 piezas?	El concepto 118 es: **"Protector tamaño carta"** paquete con **50 piezas**, conforme a las características y especificaciones establecidas en el Apéndice 1. Catálogo de Productos, del ANEXO 1. Por lo tanto, en su propuesta técnica deberá ofertar 50 piezas y en su propuesta económica deberá señalar el precio de 50 piezas al momento de la entrega podrá presentar en paquetes de 100 y en caso de múltiplos de 50 en órdenes de suministro, se considerará lo siguiente. Asimismo, conforme al numeral CONDICIONES DE ENTREGA, inciso b) del ANEXO 1 Especificaciones Técnicas de la Convocatoria, el proveedor deberá entregar los bienes debidamente empacados, conservando, cuando sea posible, su envoltura original de fábrica o, en su caso, utilizando empaques proporcionados por el PROVEEDOR	Subdirección de Almacenes, Inventarios y Desincorporación

Hash: A6CF86FA76F767555F71FDE401D61C9EEF635571E9C0C48B

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-018/2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA, MATERIALES, ÚTILES DE OFICINA, EQUIPOS MENORES DE OFICINA, PARA LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

ANEXO 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del licitante: CICOVISA, S.A. DE C.V.					
Núm. de pregunta	**Página de la convocatoria**	**Ref. (Número, inciso, etc.)**	**Pregunta**	**Respuesta**	**Área que responde**
				que garanticen su adecuada protección durante el traslado, manejo y estiba, evitando daños ocasionados por condiciones climáticas o cualquier otro agente externo que pudiera afectar su calidad, presentación o funcionalidad. Adicionalmente, se precisa que, como resultado de la Investigación de Mercado realizada, se identificó la existencia de proveedores que cuentan con la capacidad de suministrar bienes que cumplen con las características y especificaciones solicitadas, así como una oferta disponible en el mercado que atiende los requerimientos establecidos en la Convocatoria. Ejemplos de paquetes con 50 piezas	

Hash: A6CF86FA76F767559...1FDE401D61C9EEF635571E9C0C48B7352F7...D628DD27E

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-018/2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA, MATERIALES, ÚTILES DE OFICINA, EQUIPOS MENORES DE OFICINA, PARA LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

ANEXO 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del licitante: CICOVISA, S.A. DE C.V.					
Núm. de pregunta	**Página de la convocatoria**	**Ref. (Número, inciso, etc.)**	**Pregunta**	**Respuesta**	**Área que responde**
				 Las consideraciones anteriores aplican para todos los licitantes.	

----------FIN DE TEXTO----------

Hash: A6CF86FA76F767575F71FDE401D61C9EEF635571E9C0C48B7352F769D628DD27E

FIRMADO POR: MENDOZA GARIBAY CRISTIAN OMAR
FECHA FIRMA: 2026/11/26 11:38 AM
AC: Autoridad Certificadora del Instituto Nacional Electoral
ID: 8009624
HASH:
A6CF86FA76F76755F71FDE401D61C9EEF635571E9C0C48B7352F769D628DD27E

FIRMADO POR: MARAVILLAS CEJA MARTHA ELENA
FECHA FIRMA: 2026/11/26 11:41 AM
AC: Autoridad Certificadora del Instituto Nacional Electoral
ID: 8009624
HASH:
A6CF86FA76F76755F71FDE401D61C9EEF635571E9C0C48B7352F769D628DD27E

FIRMADO POR: NUÑEZ ARZATE ENRIQUE
FECHA FIRMA: 2026/11/26 11:39 AM
AC: Autoridad Certificadora del Instituto Nacional Electoral
ID: 8009624
HASH:
A6CF86FA76F76755F71FDE401D61C9EEF635571E9C0C48B7352F769D628DD27E

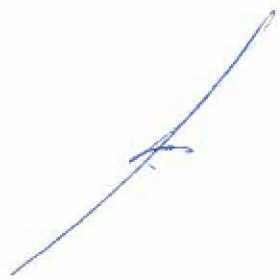

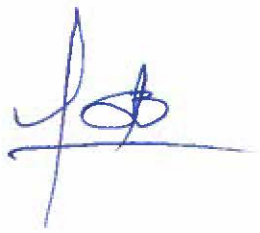

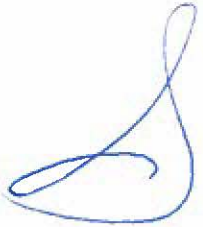









lash: A6CF86FA76F76755F71FDE401D61C9EEF635571E9C0C48B7352F769D628DD27E

LICITANTES

INE
Instituto Nacional Electoral

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-018/2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA, MATERIALES, ÚTILES DE OFICINA, EQUIPOS MENORES DE OFICINA, PARA LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

26 de noviembre de 2026

Nombre de la empresa	RFC (De la empresa licitante)	Nombre y correo electrónico	Firma	Hora
Cicovisa, SA de CV	CIC8308165A4	sergio Ruben Sánchez Pérez sergio.sanchez@cicovisa.com		9:43
Luis Raúl Valles Reyes	VARL001109518	r.Valles.19@gmail.com		9:50
Formas Eficientes S.A de CV	FEFO41115HF06	ventasgobierno@cesamexico.com.mx Juan Barrias Guarneros		9:50